

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 2 de 16	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	FIRMADO 06/07/2026 13:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaría (Par las Caliente Heredia) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaría (Mónica Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (José Alberto Arriaga Álvarez) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. Este documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?ver_cod=1&ent_id=1&idoma=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS DE VPO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE MÁLAGA.-

ACUERDOS:

1º Aprobar el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos, que han optado por el régimen de "Propiedad", elaborado por la persona responsable del Registro Municipal de Demandantes de vivienda protegida de Nerja en fecha 17/marzo/2026, con las salvedades del emitido con fecha 19/junio/2026.

ADMITIDOS DEFINITIVOS:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	N.º EXPEDIENTE
1	ACOSTA MARIMON	DELIA	SIRDV-2020/186
2	AGUADO SOLLÁ	ALICIA MARÍA	SIRDV-2020/44
3	AHUMADA BECERRA	RAMÓN OSCAR	SIRDV-2020/145
4	ALEJOS LENTI	FLORENCIA ALEJANDRA	SIRDV-2022/44
5	ALONSO CENTURIÓN	GABRIEL	SIRDV-2023/147
6	ÁLVAREZ DOÑA	ANTONIO	SIRDV-2020/231
7	ANTELO RODRÍGUEZ	MARÍA EUGENIA	SIRDV-2022/47
8	ANTELO RODRÍGUEZ	SARA DEL CARMEN	SIRDV-2022/48
9	BAENA SÁNCHEZ	TÁMARA	SIRDV-2020/66
10	BAEZA MORENO	RAFAEL	SIRDV 2023/133

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 3 de 16	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	FIRMADO 06/07/2026 13:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaria (Par las Caliente Heredia) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaria (Mónica Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (José Alberto Arriaga Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. Este documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

11	BOBADILLA NAVAS	MARÍA	SIRDV-2022/14
12	BOROUSUCHIKOVA	SVETLANA	SIRDV-2020/228
13	BOUCHAIB	KARIM	SIRDV-2020/135
14	BRAVO ORTEGA	SARA	SIRDV-2020/193
15	BRONCANO SÁNCHEZ	CRISTINA	SIRDV-2020/27
16	CABRA PLATERO	ANTONIO	SIRDV-2020/166
17	CALLEJÓN EXTREMERA	OHARA	SIRDV-2023/81
18	CECILIA MUÑOZ	MARÍA	SIRDV-2023/77
19	CENTURIÓN LUQUE	CLARA	SIRDV-2023/64
20	CEREZO BOBADILLA	MARÍA ISABEL	SIRDV-2021/19
21	CHABABI	IMANE	SIRDV-2020/248
22	CHAIRI	JAMILIA	SIRDV-2021/10
23	COCERA SOTO	RAQUEL	SIRDV-2020/123
24	CORALLI	ANA LAURA	SIRDV-2023/99
25	DE CAMPOS RAMOS	MARANATHA LETICIA	SIRDV-2022/40
26	DE LOS SANTOS GARCÍA	BARBARA	SIRDV-2022/49
27	DÍAZ RICO	ANTONIO JOAQUÍN	SIRDV-2024/9
28	DÍAZ URRESTARAZU	MELODÍA	SIRDV-2020/226
29	DOÑA RODRÍGUEZ	DOLORES	SIRDV-2022/27

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026			
OTROS DATOS		FIRMA	
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 6 de 16		El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	
		ESTADO	
		FIRMADO 06/07/2026 13:41	



El documento electrónico ha sido aprobado por el Gestor - Secretaria (Par las Caliente Heredia) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaria (Mónica Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:13 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (José Alberto Amigo Reyes) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. El documento está firmado por el Gestor - Secretaria (Par las Caliente Heredia) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

68	JAIME LUQUE	VICTORIA EUGENIA	SIRDV-2020/216
69	JIMENA LUQUE	ALBA	SIRDV-2020/218
70	LÓPEZ RAMÍREZ	JORGE IVÁN	SIRDV-2020/59
71	LÓPEZ RODRÍGUEZ	ANTONIO MIGUEL	SIRDV-2020/232
72	LÓPEZ SÁNCHEZ	CELIA	SIRDV-2020/147
73	LORENZO ROMERO	MARÍA	SIRDV-2022/12
74	LOUNAS MUÑOZ	NATALIA	SIRDV-2020/71
75	LUNA ORTEGA	RAFAEL	SIRDV-2022/3
76	MARTI RODRÍGUEZ	TATIANA MARÍA	SIRDV-2020/92
77	MARTÍN CANO	ROSA MARÍA	SIRDV-2023/6
78	MARTÍN GARCÍA	ROCÍO	SIRDV-2020/125
79	MARTÍN GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN	SIRDV-2023/90
80	MARTÍN PÉREZ	NURIA	SIRDV-2023/46
81	MARTÍN PUERTAS	YOLANDA	SIRDV-2023/5
82	MARTÍN ROMÁN	FRANCISCO RUBÉN	SIRDV-2023/4
83	MARTÍN RUIZ	GUADALUPE JESÚS	SIRDV-2023/80
84	MARTÍN TORRES	DANIEL JESÚS	SIRDV-2023/78
85	MARTÍNEZ HOYOS	LILIANA	SIRDV-2020/3
86	MARTÍNEZ RUZ	FERNANDO	SIRDV-2020/138

Secretaría General

C/ Carmen, 1 - 29780 - NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 - correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026			
OTROS DATOS		FIRMA	
Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 8 de 16		El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	
		ESTADO	
		FIRMADO 06/07/2026 13:41	



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaria (París de Gabinete) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaria (Monica Santiago Fernandez) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:13 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (Jose Alberto Arriaga Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. Este documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://verificafirma.juntadeandalucia.es/verificafirma/verificafirma.do?verificafirma=1

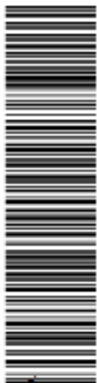


Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

106	PÉREZ GONZÁLEZ	JAVIER	SIRDV-2020/73
107	PÉREZ LORRIO	MARÍA	SIRDV-2023/83
108	PETRICIA	RALUCA PETRONELA	SIRDV-2022/37
109	PINO FRANCO	JOSÉ ANTONIO	SIRDV-2020/201
110	PLATERO FERNÁNDEZ	GLORIA MARÍA	SIRDV-2020/46
111	PONCE GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN	SIRDV-2020/43
112	PORTILLO ALCÁNTARA	NEREA	SIRDV-2020/254
113	PRADOS DELGADO	LIDIA	SIRDV-2021/18
114	PRADOS RICO	SARA	SIRDV-2022/3
115	PRADOS SÁNCHEZ	SAMUEL	SIRDV-2020/57
116	QUINTERO QUINTERO	SILVANA VERÓNICA	SIRDV-2023/82
117	RAMOS LÓPEZ	MARÍA CRISTINA	SIRDV-2023/89
118	RECHE RUIZ	ISABEL MARÍA	SIRDV-2020/38
119	REY SANTIAGO	JOSEFA MARÍA	SIRDV-2020/10
120	RIBES JOFRE	GIMENA FABIANA	SIRDV-2020/209
121	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	ÁLVARO	SIRDV-2020/56
122	RODRÍGUEZ GARCÍA	SARA	SIRDV-2020/134
123	RODRÍGUEZ MESONEROS	JOSÉ LUIS	SIRDV-2023/95

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaría (Par las Caliente Heredia) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaría (Mónica Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Secretario (José Alberto Amigo Robles) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. El documento está firmado por el Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?ver_cod=1&ent_id=1&idoma=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

	TERCERO.- Declarar desierta la licitación del Lote 25: MS-41 Burriana- Este, correspondiente a la autorización para actividad de masaje con un máximo de superficie a ocupar de 10 m², del expediente de adjudicación de autorizaciones de ocupación del dominio público marítimo-terrestre para la explotación, mediante instalaciones temporales, de los Servicios de Temporada en las playas del término municipal de Nerja durante las temporadas 2026, 2027, 2028 y 2029 (expediente 2025/2/S562). CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las personas licitadoras que han concurrido en el procedimiento y publicar el correspondiente anuncio en el Perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. QUINTO.- Dar traslado a la TAG de Rentas, así como a la Intervención y Tesorería municipales. Aprobado por unanimidad (6).	
5º.-	PROPUESTA DE ALCALDÍA Y DE LA CONCEJALÍA DE PLAYAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN DEL LOTE 27: ZD-2 CHUCHO, CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA ACTIVIDAD DE YOGA- PILATES- ACUERDOS: PRIMERO.- Entender retirada la oferta presentada por la licitadora Rut Montiel Robles con NIF ***9332**, para el lote 27, por no constituir la garantía definitiva requerida para que se pudiera adjudicar la autorización a su favor. SEGUNDO.- Imponer a Rut Montiel Robles una penalidad de 300,00	Aprobado

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 13 de 16	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	FIRMADO 06/07/2026 13:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaría (Par las Caballerías Heredadas de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaría (Antonio Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Alberto Arriaga Álvarez de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. Este documento es una copia electrónica firmada en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=10001_id_documento=1. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=10001_id_documento=1.



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

euros, correspondiente al tres por ciento del canon final ofertado (canon anual ofertado multiplicado por los cuatro años de duración de la autorización) por haber retirado su oferta para el lote 27, de conformidad con lo establecido en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

TERCERO.- Declarar desierta la licitación del Lote 27: ZD-2 Chucho, correspondiente a la autorización para actividad de yoga-pilates con un máximo de superficie a ocupar de 60 m², del expediente de adjudicación de autorizaciones de ocupación del dominio público marítimo-terrestre para la explotación, mediante instalaciones temporales, de los Servicios de Temporada en las playas del término municipal de Nerja durante las temporadas 2026, 2027, 2028 y 2029 (expediente 2025/2/S562).

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las personas licitadoras que han concurrido en el procedimiento y publicar el correspondiente anuncio en el Perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO.- Dar traslado a la TAG de Rentas, así como a la Intervención y Tesorería municipales.

Aprobado por unanimidad (6).

6º.-	PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE TRADICIONES POPULARES PARA APROBAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA VERBENA DE SAN CRISTÓBAL 2026, EN LA BARRIADA DE LOS POETAS.- ACUERDOS: PRIMERO: Aprobado el programa de actividades de la Verbena de San	Aprobado
------	--	-----------------

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 14 de 16	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41	FIRMADO 06/07/2026 13:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaría (París de Gabinete) de NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaría (Antonio Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (José Alberto Arriaga Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. Este documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar_documento.do?ver_cod=JGL_26-06-2026



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

	Cristóbal 2026, a celebrar el 10 y 11 de julio de 2026 en la Barriada de los Poetas. SEGUNDO: El gasto de la organización y realización del evento, cuya tramitación se realizará con posterioridad, conforme a lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, por el órgano competente. TERCERO: Comunicar el presente acuerdo a la Policía Local, Guardia Civil y a la agrupación de Protección Civil de Nerja, para su conocimiento y efectos oportunos. Aprobado por unanimidad (6).	
7º.-	PROPUESTA DE ALCALDÍA Y LAS CONCEJALÍAS DE CULTURA Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA APROBAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEL VERANO 2026 EN NERJA Y MARO, A CELEBRAR EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.- ACUERDOS: PRIMERO: Aprobar los Programas de actividades del verano 2026 en Nerja y Maro, a celebrar los meses de julio y agosto de 2026. SEGUNDO: El gasto de la organización y realización del evento, cuya tramitación se realizará con posterioridad, conforme a lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, por el órgano competente. TERCERO: Comunicar el presente acuerdo a la Policía Local, Guardia Civil y a la agrupación de Protección Civil de Nerja, para su conocimiento y efectos oportunos.	Aprobado

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 26-06-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 6 de Julio de 2026 a las 13:53:42 Página 16 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gestor - Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Aprobado 06/07/2026 13:06 2.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:24 3.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/07/2026 13:41 ESTADO FIRMADO 06/07/2026 13:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Secretaria (París de Gabinete) de NERJA a las 13:06:21 del día 6 de Julio de 2026, por Secretaria (Monica Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:24:10 del día 6 de Julio de 2026, por Alcalde (José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:41:13 del día 6 de Julio de 2026. El documento está firmado electrónicamente en la dirección web: https://redtronicos.rejaj.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=16&id_documento=1. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://redtronicos.rejaj.es/portal/verificar_documento.do?pes_cod=16&id_documento=1.



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Nerja a fecha de la firma electrónica.

V.º B.º

EL ALCALDE

D. José Alberto Armijo Navas

LA SECRETARIA GENERAL

D.ª Antonia Santiago Fernández

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es